

Sello y nº de registro

23

Fecha: 08/06/2023



CONSTA FIRMA DE LA
TÉCNICO DE GESTIÓN DE
LA SECRETARÍA GENERAL
DEL PLENO

Declaración de Rentas y Bienes.

Nombre y apellidos MARGARITA FERNÁNDEZ DE MARCOS y HONRADO		DECLARACIÓN FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE POR LA INTERESADA
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial SEPARACION DE BIENES	
Fecha de toma de posesión como concejal/concejala 15-06-2019	Motivo de declaración FIN DE MANDATO	

Rentas percibidas

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Procedencia de las rentas	Concepto	Euros
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	SALARIO BRUTO AYTO. SSREYES	36.230,88
	ACTIVIDAD PROFESIONAL. NETO	34.274,18
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase. Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones		

C.I.F. P-2813400-E

Bienes patrimoniales

Bienes	Clase (Vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial, etc.)	Situación (Indicar el municipio y si está en el extranjero, el país)	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien (Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho superficie, privativo, ganancial, comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (Compraventa, herencia, donación, etc.).
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA	S.S. REYES	28/12/1999	PLENO DOMINIO - COMPRA
	VIVIENDA	S.S. REYES	01/07/2020	PLENO DOMINIO - DONACION
	PLAZA DE GARAJE	S.S. REYES	2001	PLENO DOMINIO - COMPRA
	PLAZA DE GARAJE	S.S. REYES	15/12/2020	PLENO DOMINIO - COMPRA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

C.I.F.: P-2813400-E

Sello y nº de registro

23

Fecha: 08/06/2023



CONSTA FIRMA DE LA
TÉCNICO DE GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA GENERAL DEL
PLENO
Declaración de Rentas y Bienes.

Depósitos en cuentas corrientes o de ahorros, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones. (No es necesario señalar la Entidad bancaria)	Suma de todos los depósitos.
CUENTA BANCO SANTANDER	
CUENTA IBERCAJA	

Otros bienes y derechos		
Clase de bien o derecho	Descripción	Valor
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	DEPOSITO AHORRO. MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA	
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

Vehículos, embarcaciones o aeronaves.	
Descripción	Fecha de adquisición
MAZDA 3	ABRIL - 2004
NISSAN QASHQAI	ENERO - 2010

C.I.F.: P-28113400-E

Otros bienes, rentas o derechos de contenido económico no declarados en apartados anteriores.

Descripción	Valor

Deudas y obligaciones patrimoniales

Préstamos (Descripción y acreedor)	Fecha concesión	Importe concedido	Saldo pendiente

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

Observaciones.

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

C.I.F.: P-2819400-E

La presente declaración la realiza D^a MARGARITA FERNÁNDEZ DE MARCOS y HONRADO, A LA FINALIZACIÓN DEL MANDATO, indicando que ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en este documento de cinco páginas, manifestando que recoge fielmente sus rentas y bienes.

Igualmente, autorizo a que este documento, sin corrección alguna, sea publicado en los Portales de Transparencia del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Y para que así conste, lo firmo,

(firma)

San Sebastián de los Reyes, a 8 de JUNIO de 2023.

NOMBRE FERNANDEZ
DE MARCOS HONRADO
MARGARITA - NIF

Firmado digitalmente por
NOMBRE FERNANDEZ DE
MARCOS HONRADO
MARGARITA - NIF
Fecha: 2023.06.08 09:06:00
+02'00'

CONSTA LA
FIRMA
ELECTRÓNICA
DE LA
INTERESADA

Sello y nº de registro

23

Fecha: 08/06/2023



CONSTA FIRMA DE LA
TÉCNICO DE GESTIÓN DE
LA SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO

**Declaración de incompatibilidad
y actividades.**

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre y apellidos MARGARITA FERNÁNDEZ DE MARCOS y HONRADO		
NIF [REDACTED]	Profesión ABOGADA	Teléfono [REDACTED]
Domicilio [REDACTED]	Municipio S.S. REYES	Provincia MADRID
Motivo de declaración: FIN DE MANDATO		

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

A) Posibles causas de incompatibilidad.

**DECLARACIÓN FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE
POR LA INTERESADA**

C.I.F.: P-2813400-E



B) Actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos.

1) Actividades u ocupaciones profesionales, mercantiles o industriales:
(ámbito)

Entidad o razón social

EJERCICIO DE LA ABOGACÍA.

**SE ADJUNTA ESTUDIO DE ACTIVIDAD PRIVADA Y
APLICACION DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES DE
FECHA 04-07-2019 EMITIDO POR RR.HH. DEL AYTO. DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.**

2) Trabajos por cuenta ajena: (código B, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z)

Entidad o razón social

3) Otras actividades o intereses privados que afecten o estén en relación con el ámbito de competencias de la Corporación:

Y para que así conste, lo firmo,

NOMBRE FERNANDEZ
DE MARCOS HONRADO
MARGARITA - NIF

Firmado digitalmente por
NOMBRE FERNANDEZ DE
MARCOS HONRADO MARGARITA
- NIF [REDACTED]
Fecha: 2023.06.08 09:17:33
+02'00'

CONSTA FIRMA
ELECTRÓNICA DE LA
INTERESADA

Fdo: MARGARITA FERNÁNDEZ DE MARCOS y HONRADO

San Sebastián de los Reyes, a 8 de Junio de 2023.



CONSTA FIRMA DE LA
TÉCNICO DE GESTIÓN
DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL PLENO




DE: J.FERNANDO LEON ABADIN - TECNICO S. RECURSOS HUMANOS.

A: MARGARITA FERNANDEZ DE MARCOS Y HONRADO- CONCEJALA

San Sebastian de los Reyes a 4 de Julio 2019

**ASUNTO: EXPEDIENTE RHGA 2019/17670 ESTUDIO ACTIVIDAD PRIVADA
Y APLICACIÓN LEY DE INCOMPATIBILIDADES**

Con fecha 28 de Junio 2019, Doña Margarita Fernandez de Marcos y Honrado, comunica por escrito al Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento que, desde el día 15 de Junio 2019 forma parte de la Corporación Local en calidad de Concejal, según Resolución de fecha 25 de Junio 2019, y régimen de dedicación parcial, 50%.

 Así como que, ejerce libremente la profesión de abogado de forma independiente en despacho unipersonal, cuya actividad pretende compatibilizar con el cargo de Concejal.

Abierto expediente al respecto, con número RHGA 2019/17670, el Técnico S. de RRHH, informa que:

*Considerando lo dispuesto en los arts. 73 y 75 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, Art. 178 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y demás normativa de aplicación, se considera que **no estamos en presencia de un supuesto que requiera de la declaración municipal de compatibilidad**, (como se solicita en el escrito). Todo ello por ser el cargo de Concejala, a dedicación parcial y ser una actividad profesional de carácter privado.*

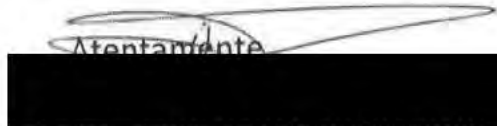
Significando al respecto que, el Art. 178 LOREG para los cargos electos establece que son también incompatibles "a) los abogados y procuradores que dirijan o representen a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación", pero sólo en dichos casos.

No obstante lo cual, señalar que, el ejercicio de la función de Concejala estará sujeto al **régimen de abstención** previsto en los Arts. 23 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por todo lo cual, sí lo que pretende el miembro corporativo, según manifiesta, es ejercer la profesión de abogado, ejercicio de actividad privada, y no entramos dentro de los límites reglados que la normativa electoral nos dicta, **NO habrá incompatibilidad** alguna, salvo la obligación de abstenerse de intervenir directa o indirectamente en todos los casos en que pueda tener un interés directo.

Siendo pues innecesaria la solicitud a decisión del Pleno interesada en el escrito origen del Expediente RHGA 2019/17670.

Atentamente


Jose Fernando Leon Abadín
Técnico S. Recursos Humanos

CONSTA FIRMA DEL TÉCNICO


CONSTA FIRMA DEL
CONCEJAL DE RRHH

Enterado

Angel Buenache Moratilla

CONCEJAL DELEGADO DE RRHH